



Lima, 10 de octubre de 2003.

Señor  
Mario Pasco Cosmópolis  
Presidente del Tribunal de Etica  
Consejo de la Prensa Peruana  
Ciudad.-

Estimado señor:

Me dirijo a usted para adjuntar nuevos elementos a la queja presentada ante su Tribunal contra un asociado del CPP. El pasado 26 de setiembre denuncié que en su edición 1791, bajo el título "Las cuentas Claras", la revista Caretas mintió deliberadamente con el objeto de vincularme con actividades ilícitas de interceptación telefónica a través de empresas de seguridad aparentemente investigadas por el CNI, bajo la administración del almirante Alfonso Panizo.

Cuatro días después, en su emisión número 12, La Ventana Indiscreta evidenció contundentemente la mentira de Caretas, lo que obligó a su director, Enrique Zileri, a aceptar su falta y disculparse con su público lector a través de su revista y de otro programa de televisión.

Desde entonces, en La Ventana Indiscreta no se ha vuelto a mencionar ni el episodio ni a la revista. La suscrita se ha abstenido de declarar ante los medios su opinión sobre las veladas disculpas de Caretas, que incluyen a su público, pero no a ninguna de las cuatro personas falsamente incriminadas por su editor.

Sin embargo, ayer jueves 9 en su edición 1793, bajo el título "Tribunal que Funciona" la revista vuelve sobre el tema con los mismos afanes que caracterizaron su anterior edición.

En la página 20 Caretas pretende mezclar, entre quejas promovidas por intereses tan oportunos como particulares, a la Ventana Indiscreta con sus propios errores.

Recurrentemente, Caretas insiste en que mi programa de televisión deberá ahora acatar las resoluciones del Tribunal que usted preside por el hecho de haber presentado una queja contra un medio que integra el CPP y que es dirigido por el presidente del mismo. El director de Caretas pretende revertir la contundencia de mi denuncia y evadir su responsabilidad como medio integrante del CPP y susceptible por lo tanto de los fallos del Tribunal que usted preside.

Sobre las quejas presentadas por Jorge Mufarech y el ministro de Defensa, Aurelio Loret de Mola, contra el programa que dirijo, le remito señor Presidente, adjunto a la presente, los descargos de cada caso. Lo hago en atención al respeto que todos los miembros del Tribunal que usted preside me merecen.

Atentamente,



  
Cecilia Valenzuela

Directora de Agenciaperu.com  
y La Ventana Indiscreta.